

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

LAS ROZAS DE MADRID

URBANISMO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.2 del Decreto 103/2016, de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Informe de Evaluación de los Edificios en la Comunidad de Madrid y se crea el Registro de los Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid, se pone en general conocimiento que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2024, ha adoptado Acuerdo aprobando el listado de los inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de Edificios en el año 2025.

Igualmente, ha acordado exponer al público el referido Acuerdo junto con el listado citado, por espacio de un mes, mediante anuncios insertados en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de exposición al público de un mes sin que se haya presentado alegaciones por los interesados o, una vez resueltas las mismas, el Ayuntamiento, en el ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia del cumplimiento por los propietarios del deber de disponer del Informe de Evaluación de Edificios, requerirá a estos últimos que aporten dicho Informe. En caso de comprobar que no se haya realizado el referido Informe, ordenará su práctica o podrá realizarlo en sustitución y a costa de los propietarios.

En el supuesto de que la documentación presentada no cumpla los requisitos formales esenciales, el Ayuntamiento requerirá al interesado para la subsanación de los defectos observados, concediéndole un plazo de veinte días para la aportación de la documentación requerida y, en el caso de no aportarla, se considerará como no presentado el Informe de Evaluación de Edificios.

Listado de edificios de tipología residencial de vivienda colectiva cuyos propietarios quedan obligados a realizar el primer Informe de Evaluación de los Edificios (IEE) y a presentarlo ante el Ayuntamiento con anterioridad al día 31 de diciembre de 2025, debiendo proceder en la forma y términos que articula el Decreto 103/2016:

Ref. catastral	Fechas: Próximo IEE	Provincia	Municipio	C.P. edificio	Tipo vía	Nombre vía	Número
6231715VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	CAÑO	14
6231701VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	CAÑO	16
6431403VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	AV	CORUÑA	14
6431407VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	AV	CORUÑA	22
6529016VK2862N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	AV	CORUÑA	42
6528205VK2862N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	AV	CORUÑA	60
5930004VK2853S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	ESCORIAL	5
4397819VK2849N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28290	PZ	FERROCARRIL	8
5731701VK2835S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	GALICIA	2
5831513VK2853S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	GALICIA	5
5730408VK2852N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	GALICIA	15
6332501VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	HUESCA	2
5828702VK2852N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	LAGUNA	2
5828702VK2852N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	LAGUNA	4
5828702VK2852N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	LAGUNA	6
5831510VK2853S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	NAVARRA	10
6231710VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	OLIVA	9
6129105VK2862N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	CL	REAL	10
4397807VK2849N	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28290	CL	RUFINO SANCHEZ	5
4103206VK2940S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28290	CL	RUPERTO CHAPI	15
6432203VK2863S	01/01/2025	Madrid	Rozas de Madrid, Las	28230	BO	SUIZA	27

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos, comunicando que dicho expediente queda a disposición del público, pudiendo consultarse de lu-

nes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas municipales sitas en la calle Plaza Mayor, número 1, Las Rozas de Madrid (Madrid) a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Las Rozas de Madrid, a 25 de noviembre de 2024.—El concejal-delegado de Infraestructuras y Obras, P. D. (Decreto 4/2024, de 8 de enero), José Cabrera Fernández.

(02/19.533/24)

